EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 »
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 20 de Diciembre de 1916

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Calle Mayor principal, Núm. 71

Núm. 10.115

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de *Matriz*, *Vías Urinarias* y *Secretas*. Aplicación del **606** y derivados.

De 12 á 4 y de 8 y media á 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

A. EIROA (Optico)

Posee un completo surtido en *Cajas de matemáticas para dibujo*, *Gemelos para teatro y campo*, *Barómetros*, *Termómetros*, *Microscopios*, *Brújulas*, *Lupas y otros artículos de Optica*.

En Joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo.

Se hacen composturas.

Mayor pral., núm. 80—Optica y Platería.

SUCR. DE **IBAÑEZ**

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35

Extracciones sin dolor

Dentaduras artificiales de todas CLASES y PRECIOS. Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.

Especialidad en aparatos de oro

DENTADURAS SIN PALADAR

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables a 50 años y sin amortizar a corto plazo, sobre casas en esta ciudad y fincas rústicas en la provincia al 5 por 100.

Agente: Teógenes Manuel Bilbao.

Centro de negocios: Mayor principal, número 28, Palencia.

Se gestiona la concesión y tramitación de préstamos con el referido Banco.

Dr. A. BUSTAMANTE

Consulta de enfermedades del estómago e intestinos y pecho.

De 2 a 4

Avenida del General Amor, 2

Consultorio Dental

E. Gonzàlez Rubio

ODONTÓLOGO-DENTISTA

Nuevo sistema de dentaduras artificiales sin paladar.—Extracciones sin dolor.—Enfermedades de la boca y dientes.

Don Sancho 11.—PALENCIA

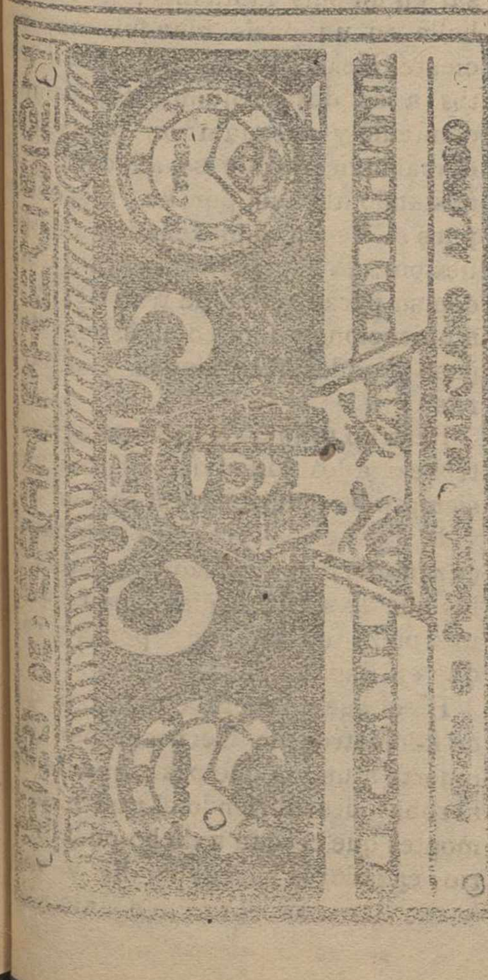

Vides americanas

Sindicato Agrícola SAHAGÚN

Para detalles al Presidente.

Sección Agrícola

CARTA DE MADRID

Diciembre 19

Sr. Director:

Por fortuna discurrió la huelga sin que se registrasen sucesos verdaderamente graves. Nada se ha resuelto con ella, pero el gobierno que usó de la necesaria prudencia mientras duró el paro, debe revestirse ahora de la debida energía y trabajar para que la vida se abarate de verdad en evitación de protestas mayores y que pudieran revestir una gravedad inusitada si las cosas no mejoran de aspecto.

Ha sido muy plausible la sensata conducta de los obreros ferroviarios que no fueron al paro, evitando una paralización en los transportes que habría notoriamente agravado la situación.

Felicitémonos de que haya discurrido la jornada de ayer, harto peligrosa, sin que haya que lamentar graves acontecimientos y esperemos de la acción pertinaz del gobierno, el abaratamiento de las subsistencias, en que con tanto empeño todos debemos estar interesados.

Y hablemos de la cuestión política que ayer sufrió un paréntesis con dejarse de publicar la prensa casi toda. La tarde de ayer en el Congreso fué interesante. Desistidas de la obstrucción todas las minorías esperando la fórmula, se aprobó sin debate todo el presupuesto de Marina y suspendiose luego la sesión esperando que el señor Alba llegase a la Cámara y que la comisión de presupuesto diera el dictamen que dará vigencia al actual presupuesto, el tiempo que del año venidero tarde en aprobarse y ponerse en vigor el que el gobierno tiene presentado.

La tardanza en reanudarse la sesión fué motivo de comentarios. Había despertado interés un artículo que anteanoche publicó «El Día» atribuido generalmente, a la pluma del señor Alcalá Zamora, en el que fieramente se atacaba al ministro de Hacienda atribuyéndole una conjura, entendido con Cambó y los regionalistas, para destrozar al conde de Romanones. Como la sesión no se reanudaba dióse en pensar y decir por algunos que había dificultades para la fórmula. Que el señor Alcalá Zamora había anunciado que hablaría cuando ésta fuese leída, para mostrar su disconformidad y que en su discurso repetiría los conceptos del artículo de que antes hacemos mención, promoviendo de este modo un interesantísimo debate.

Se llegó a decir hasta que el señor Alcalá Zamora obraba de acuerdo con el jefe del Gobierno, que le destacaba para desbaratar la conjura. Pero preguntamos al señor Alcalá Zamora y nos manifestó que no había pensado hablar, como así fué confirmado luego al leerse el dictamen de la comisión de presupuestos que la Cámara escuchó atenta sin que ninguna se alzase en oposición a la fórmula que èl presentaba para salir del atolladero en que se encontraban los debates parlamentarios.

Hay, pues, la impresión de que hoy se apruebe íntegro el dictamen en el Congreso pasando al Senado, donde el día de mañana se despachará previa la natural declaración de urgencia, y así las Cortes estarán cerradas el viernes.

Los comentarios se concretan ahora sobre lo que ocurrirá después del cierre de las cámaras. Hay quienes creen que tan mal situado queda el Gobierno, que ha tenido que plegarse a esa fórmula dejando para más adelante la discusión de su obra económica que tendrá que venir al cerrarse las Cortes el planteamiento inmediato de la cuestión de confianza.

Otros suponen que no hay necesidad de ello ni sucederá así desde el momento en que se ha manifestado clara la colaboración del Parlamento con el Gobierno en la aceptación de esta fórmula que permite aplazar el debate de la obra económica para después de las vacaciones parlamentarias. Pero en muchos surge la duda de si en Enero funcionarán en efecto las Cortes ó de si se prolongará indefinidamente su clausura. En este caso, la salida de Alba del gabinete sería segura.

Y según informes que hemos oido de autorizados labios hallaríase Romanones frente a una fuerte campaña de violenta predica en mitines y conferencias por todas las provincias de España de los diputados y senadores regionalistas catalanes que apoyarían la necesidad de abrir el Parlamento para que el gobierno diera cuenta de sus actos y de la informalidad inexcusable e imperdonable que representaría el haber dejado salir a Alba rehuyendo el contacto con el Parlamento y abandonando una obra económica que todas las representaciones parlamentarias se mostraron acordes en afirmar que debía discutirse sesudamente y con toda la amplitud necesaria tan pronto como se hubiera legalizado la situación económica interinamente como por la fórmula se hace.

Claro está que no cabe predecir con visos de acierto lo que en definitiva haya de pasar. Pero todo lo que tenga que venir será después del cierre parlamentario. Aunque hay todavía divulgadores de la especie de que la fórmula la fracasará en el Senado ó de que se la hará fracasar en el propio Congreso. Esto no parece probable.

M.

LAS CORTES

Sesiones del día 19 de Diciembre

Senado

ORDEN DEL DÍA

Se vota definitivamente la reforma del artículo 445 del Código de Comercio.

Tribunales ordinarios de Ceuta y Melilla

Se pone a discusión el proyecto de implantación de los tribunales ordinarios en Ceuta y Melilla.

Sin debate se aprueba la totalidad, entràndose en la discusión del articulado.

El señor Ugarte apoya una enmienda encaminada a establecer un régimen en las plazas de Ceuta y Melilla, por el que se las considere en constante estado de guerra.

El señor Pérez Caballero, de la Comisión, rechaza la enmienda.

El señor Allendesalazar combate la totalidad del artículo primero.

El señor Prida, presenta una enmienda proponiendo que los funcionarios para los tribunales de Ceuta y Melilla, se nombren con arreglo a la Ley de 1907, dándose preferencia a los letrados que tengan el diploma que concede el Centro de Estudios Marroquíes.

El señor Alvarado, contesta que se puede añadir que en igualdad de circunstancias se prefieran los diplomáticos.

Se aprueba la enmienda propuesta por el señor Alvarado.

Se rechaza un artículo adicional, propuesto por el señor Ochando, aprobándose el proyecto.

Dictámenes

Se suspende la sesión unos minutos y reanudada, se da cuenta de los dictámenes de las comisiones respectivas en la ley de amnistía y concesión de créditos para el ministerio de la Guerra.

Se declara urgente la discusión de estos dictámenes y se levanta la sesión.

Congreso

La prórroga del presupuesto.

Se lee el dictamen, declarando vigente el actual presupuesto mientras se aprueba el nuevo.

Sin discusión se aprueban los gastos e ingresos y el articulado.

El señor Cambó, dice que la rehabilitación del presupuesto, no supone un voto de confianza al Gobierno, pues éste no estará fortalecido hasta que saque adelante su obra.

Confiamos en que el Gobierno, volverá pronto al Parlamento.

El señor Alba, contesta que el Gobierno no necesita excitaciones para acudir a las Cortes.

Rechazo la afirmación de S. S.

El señor conde de Romanones: No aspiramos al voto de confianza de las minorías, ni lo necesito.

Si se resta crédito a mi palabra, sigamos aquí desde mañana. (Rumores).

Se aprueba la prórroga del presupuesto.

Habilitación de la Aduana de La Línea

Se pone a debate la proposición de ley restableciendo la habilitación de la Aduana de la Línea de la Concepción, suprimida en 1894.

Se suspende la sesión, reuniéndose la Cámara en

Sesión secreta

Comenzó la sesión secreta continuando la discusión del dictamen emitido por la Comisión de Gobierno interior sobre el presupuesto de la Cámara para el ejercicio próximo de 1917.

El señor Barber, defendió el dictamen de la Comisión en el cual se introduce una economía de 100.000 pesetas, en virtud del oficio que el ministro de Hacienda señor Alba envió al presidente de la Cámara señor Villanueva, recomendándole la necesidad de hacer economías.

En dicho dictamen se suprimía el pago del sueldo extraordinario de Navidad a los empleados, pero se mantenían las 80.000 pesetas para el pago del impuesto de utilidades, y además una peseta diaria de gratificación a los empleados subalternos.

El señor Lamana, defendió un voto particular pidiendo que sean permanentes los mecanógrafos que no fueron admitidos según el reglamento, y que se mantenga la gratifición a los taquígrafos y la paga extraordinaria de Navidad a los empleados.

Puesto el asunto a votación, el conde de Romanones pidió a los diputados asistentes que votaran en favor del dictamen, pero la mayoría de ellos no atendieron el ruego del jefe del Gobierno y votaron en favor del voto particular apoyado por el señor Lamana.

El señor Villanueva abandona la Presidencia

El señor Villanueva, en vista del resultado de la votación y creyéndose desautorizado, abandonó su sitial, que fué ocupado por el señor López Ballesteros, y saliendo del hemiciclo, se retiró a su despacho.

La repentina retirada del señor Villanueva del salón de sesiones produjo en la Cámara gran revuelo.

El presidente de la Cámara, después de entrar en su despacho seguido de algunos diputados, expuso a éstos el gran disgusto que le había producido la actitud de las minorías, las cuales, después de haberle ofrecido ayuda cuando, en vista del oficio que recibió del señor Alba recomendándole economías, les reclamó su concurso, hoy le habían vuelto la espalda, votando en contra del dictamen.

¿Con qué actitud—añadió el señor Villanueva—me mirarán los empleados del Congreso, los cuales al verme desautorizado por los diputados me creerán su verdugo?

Al introducir enconomías en el presupuesto del Congreso, creí cumplir un deber, después de los reiterados requerimientos que me había hecho el Gobierno en este sentido.

Los empleados empezaron a mirarme con recelo, promoviendo una especie de motín y por lo visto han acudido a los diputados y estos atendiendo sus demandas han echado abajo lo que yo había hecho.

Comisiones fueron al despacho del señor Villanueva, rogándole que volviese al hemiciclo, negándose este rotundamente.

El conde de Romanones envió un recado al señor Villanueva, rogándole que volviese a la sesión para ocupar la presidencia, obteniendo el mismo negativo resultado.

En vista de la actitud del señor Villanueva, los señores conde de Romanones y Dato abandonaron sus asientos respectivos y fueron a ver a aquél el cual insistió en su propósito negándose a volver al salón de sesiones.

Acto seguido se levantó la sesión y todos acudieron al despacho del señor Villanueva para desagraviarle, pero éste no se conformó y se mantuvo en su actitud por creerse desautorizado, diciendo al salir del Congreso: ¡Señores, mañana será otro día!

Algunos interpretaron en sentido optimista estas palabras del señor Villanueva, pero la mayoría de los diputados opinaban que dada la actitud en que se había colocado el señor Villanueva, éste presentaría la dimisión de la presidencia del Congreso.

Se asegura que el secretario del Congreso señor Barber, ha presentado la dimisión de su cargo.

Información general

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—Intento de suicidio.—En su domicilio, Isabel la Católica, número 9, mansarda, intentó poner fin a su vida el maletero Fermín Iglesias Muñoz, de 50 años.

Para llevar a cabo sus propósitos esperó a que saliera de casa su familia, y una vez solo, estando en la cama, se dió con una navaja una pinchada en la región precordial y un horrible tajo en la parte lateral derecha del cuello, causándose una herida de seis centímetros de extensión y muy profunda que deja al descubierto la yugular.

Un sobrino de Fermín, que entraba en la casa cuando éste acababa de darse el corte en el cuello, dió aviso evitando que aquel llevara a efecto sus propósitos.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Arrollados por el tren.—En Vicálvaro fueron arrollados por el tren ascendente de Guadalajara, tres individuos vecinos de aquel pueblo y cuyos nombres no se han podido averiguar todavía.

Dos de los atropellados quedaron horriblemente mutilados y el otro resultó gravemente herido.

Un niño suicida.—El niño de 12 años Valentín González de Ori, que jugaba con un hermanito suyo y varios amigos en su domicilio, calle de Jacometrezo, núm. 47, piso tercero, incurrió en una travesura, merecedora de castigo maternal.

M.C.D.2022

La madre intentó penetrar en una habitación, en la que Valentín se había refugiado. Y el niño, temeroso del castigo, abrió una ventana, recayente a la plaza del Callao (fachada de anuncios), y se lanzó por ella a la vía pública, produciéndose tan graves heridas que falleció a los pocos momentos.

GALICIA

VIGO.—Hallándose el vecino de Coiro, del término de Cangas, José Casqueiro en el circundado de su domicilio, fué gravemente herido por el vecino de Moaña José Riobó Jauregui al oscurecer del dia de ayer, quien le disparó dos tiros en el cuello, por consecuencia de los cuales sobrevino abundante hemorragia por los orificios de entrada de los proyectiles y por la boca. El herido fué trasladado inmediatamente a Pontevedra dada la gravedad de las heridas.

ASTURIAS

OVIEDO.—Pared que se derrumba. —Una pared inmediata a la escuela de niñas de La Corredoria, se derrumbó con gran estrépito, en una extensión de 10 metros, cayendo a la parte de la carretera.

El resto de aquella pared, que quedó en pie, amenaza derrumbarse también, y el corredor de la casa-escuela, que como decimos está inmediata, también está en peligro de venirse al suelo.

Por fortuna no han ocurrido desgracias personales.

ANDALUCIA

HUELVA.—Explosión de un petardo. —En el domicilio del industrial de Nerva don Amador Gómez León ha explotado un petardo que ha causado bastantes desperfectos en el edificio, sin que afortunanamente haya habido que lamentar desgracias personales.

GUERRA EUROPEA

La situación militar

Después de un intenso bombardeo, los alemanes han contraatacado las nuevas posiciones francesas de la orilla izquierda del Mosa. Sólo lograron poner pié en la granja de Chambrettes. El botín hecho por los franceses asciende ya a 115 cañones. El número de prisioneros alemanes pasa de 11.000.

Los ejércitos ruso-rumanos de la Valaquia y la Dobrudja continúan su movimiento de retirada hacia el Sereth, sin demasiadas dificultades.

El general Falkenhayn trata en este momento de rebasarlos por el Oeste y los atacó a lo largo del ferrocarril de Buzeu a Rimnicu Sarat.

Esta tentativa no ha tenido èxito hasta ahora. Es cierto que los ruso-rumanos no tienen todavía en esta región más que la caballería ante ellos. En todo caso, es una advertencia para sus fuerzas que se hallan entre Calmataiu y Buzou, y que, sin entretenerse al Sur de Braila, han de dirigirse, lo ante posible, a la orilla Nordeste del Sereth, donde se les incorporarán las fuerzas del general Sakharoft, que ha evacuado la Dobrudja.

Según los informes recibidos por la prensa germano-americana, Hindenburg prescindirá de las fuerzas aliadas en Macedonia y proseguirá una vigorosa ofensiva contra la Rusia Meridional, hacia Odesa, donde confía en obligar a los rusos a deponer las armas.

Es seguramente un hermosísimo plan de campaña; pero nos parece que no tiene más probabilidades de triunfo que la marcha hacia San Petersburgo que se anunció el año pasado, porque los rusos están lejos de haber perdido todas sus fuerzas de resistencia.

Una paz equitativa

Un gran periódico inglés el «Observer», escribe.

«Las bases de una paz equitativa no existen todavía. Deben ser establecidas por la fuerza de las armas. Los aliados no pueden discutir la paz sin una victoria completa.

La reparación necesaria de los atropellos alemanes es el fondo indispensable de las peticiones que los aliados impondrán ulteriormente a los alemanes.

Francia, añade el citado periódico, al llegar ese momento, exigirá lo que se desprende de este párrafo:

«Entre los actos de reparación, deben figurar la nueva entrega a Francia de los cinco millares de millones que fueron arrancados a la República de 1871 y la devolución de la Alsacia Lorena, sin lo cual no se podrá realmente compensar a Francia de sus sacrificios y de su heroismo en esta guerra, ni garantizar suficientemente su posición futura en el mundo.»

Porqué se aceptó el «ultimatum» de los aliados.

Berna.—Informes de origen alemán dicen que el Rey Constantino de Grecia ha aceptado el «ultimatum» de los aliados para ganar tiempo.

El ejército quedará en libertad de acción suficiente para tomar las decisiones necesarias, cuando los acontecimientos lo requieran y se juzgue oportuno.

El momento depende de la situación política y militar de Grecia.

Proclama del Sultán

Constantinopla.—El Sultán ha dirigido la siguiente proclama a sus soldados:

«Hijos míos; firmemente convencido por la continuación de las victorias conseguidas por vosotros y vuestros compañeros, venceréis definitivamente.

De acuerdo con los soberanos aliados, he hecho proposiciones para entrar en la paz a fin de impedir una demasiado larga efusión de sargre.

No sé si esta tentativa humanitaria dará frutos.

Os pido que continuéis cumpliendo vuestro deber con la misma firmeza, valentía, heroismo y espíritu de abnegación hasta que obtengamos una paz honrosa.

Pido al Todopoderoso qne continúe protegiendo nuestras armas.

Parte francés de la noche

París.--El parte oficial facilitado por el Gobierno francés anoche a las diez, dice así:

«Ha habido viva lucha de artillería por ambas partes, en la orilla derecha del Mosa, especialmente en las regiones de Bezonvaux, bosque de Cauvieres y Les Chambettes, sin señalarse ninguna acción de la infantería.

En el resto del frente se han señalado acciones intermitentes de la artillería.

Parte oficial alemán

Nauen.—De Berlín dan cuenta del siguiente comunicado del Gran Cuartel general alemán:

«Ejército del Príncipe Ruperto de Baviera.—A ratos aumentó el fuego de la artillería y lanzaminas en las dos orillas del Somme.

Al Noroeste de Reims, varias secciones francesas que avanzaron sobre nuestras trincheras, después de intensa preparación de artillería fueron rechazadas.

Ejército del Kronprinz.—Durante la tarde aumentó la actividad del fuego de la artillería en la orilla oriental del Mosa.

Los franceses atacaron nuestras posiciones en el límite del bosque de Fosses, consiguiendo organizarse, después de luchas cuerpo a cuerpo en la altura de Les Chambrettes.

En el resto del frente fueron rechazados todos los ataques del enemigo»

ASAMBLEA DE AGRICULTORES

Contra la tasa del trigo

Nuestra suposición de ayer de que el acto de hoy sería transcendental, tanto por el asunto que reunía a los labradores, como por la excesiva concurrencia de éstos, no ha sido aventurado, pues apesar de la inclemencia del tiempo y lo intransitable que están los caminos por las lluvias, los labradores han acudido, ¡cómo no!, al llamamiento que se les hiciera para asistir a la asamblea en que había de tratarse y adoptar conclusiones contra la lesiva y perjudicial disposición ministerial imponiendo la tasa del trigo.

El Teatro, donde se ha celebrado la Asamblea, estaba totalmente ocupado por labradores de la provincia y de la capital.

Mucho sentimos que la hora avanzada en que ha terminado el acto, no nos permita dar a la reseña del mismo toda la extensiòn que merece la importancia que ha tenido; pero esto no ha de amenguarla, como tampoco entibia nuestros entusiasmos para defender a la sufrida clase agrícola, como siempre lo hemos hecho desde estas columnas, sin que jamás nos hayamos considerado como los únicos paladines de la defensa, porque entendemos que todos los que nacimos y vivimos en tierra de Campos, necesariamente hemos de estar identificados con sus aspiraciones, siempre justas y pocas veces atendidas por los Gobiernos que nos creen sus esclavos por nuestro temperamento pacífico, y no ciudadanos dignos de ser considerados, como lo son aquéllos que dirigen con extridencias amenazas de revolución.

En la Asamblea de hoy se ha dejado escuchar la voz de todas las representaciones que integran las fuerzas vivas de la agricultura y la de aquellas otras entidades íntimamente ligadas con la producción de la tierra, y todos por sí, y en la representación que ostentaban, han protestado con energía de la imposición de la tasa del trigo, que admitirían sin reparo si se impusiera a todos los artículos que son necesarios a la vida de la agricultura, como lo son la maquinaria, aperos, abonos, etc., que alcanzan hoy precios fabulosos.

La nota simpática de todos los oradores, ha estado precisamente apoyada en este punto, y cada vez que de ello se trataba, los aplausos de los labradores resonaban calurosos y entusiastas en todo el Teatro, como asentimiento a la causa de la justicia que allí se invocaba por los oradores, llegando algunos de éstos a decir: que antes que dejar indefensa á la agricultura, renunciarían los cargos populares que ostentan.

Además del asunto de la tasa, principal fundamento de la Asamblea, se ha dado un paso de gigante para la unión de los labradores, pues ha quedado constituído un organismo con el carácter de permanente, que estará siempre avizor para impedir que la clase agrícola sea el blanco de los Gobiernos, que impone a su antojo la baja de los cereales, bien abriendo las puertas para la libre importación del trigo, o bien imponiendo la tasa como en la ocasión presente.

El acto de hoy, bien puede escribirse como página de oro en la historia palentina, pues un número crecidísimo de labradores han patentizado de manera ostensible, que la agricultura no puede ni debe consentirse esté siendo constantemente el vaivén de la política en todos los órdenes económicos de ésta, como viene ocurriendo con harta frecuencia con el trigo que siempre es el caballo de batalla en cualquier momento de la vida económica de España.

Los labradores han comprendido al fin, que necesitan unirse si han de conseguir beneficios para la agricultura, como en otras regiones lo consiguen para sus industrias y estas enseñanzas en que hoy se inspiran nuestros labriegos, deben fomentarlas en provecho propio, aunque, como ellos dicen, sin egoismo de enriquecerse y pensando siempre en el bien general de los que en la tierra somos hermanos.

Del acto de hoy, no nos ocupamos, como decimos al principio, porque nos faltaría tiempo y espacio para darle toda la extensión que merece, aunque desde luego, hemos de adelantar que tendremos que ceñirnos a las breves notas que tenemos tomadas, sintiendo no poder publicar íntegros todos los discursos; pero sí lo haremos del del presidente de la Diputación señor Santander, que es quien, a nuestro juicio, expuso clara y concisamente el objeto de la Asamblea.

Esta, como decimos, dió principio a las once y cuarto, con una numerosa concurrencia de agricultores, que con su presencia se asociaban a la idea de la protesta contra la imposición de la tasa del trigo.

La presideecia la ocupó el señor Santander Gallardo, y a sus lados tomaron asiento, el presidente de la Cámara agrícola don Evilasio Yágüez el de la Asociación Agrícola don Octaviano Santoyo; el director de la Sociedad Económica de Amigos del País don César Gusano; el senador don Juan Polanco; un representante de la Federación de los Sindicatos Católico-agrarios; el diputado provincial don Cesáreo de la Guerra; el jefe de Fomento señor García Acítores y detrás varios señores diputados provinciales; don Avelino Ortega en representación de la Federación Agrícola Castellana y otras representaciones y señores de los que no pudimos tomar nota.

Se leyeron las adhesiones de los representantes en Cortes por la provincia y que por enfermedad unos, como el señor Calderón que está en cama hace cuatro días, y por sus ocupaciones parlamentarias otros, no les era posible asistir como tenían prometido.

Al leerse las adhesiones de los señores Alba, García Bravo, Arroyo y Alonso López, se oyó una voz que dijo: «mejor estarían aquí, aunque mucha falta no hacen, esas adhesiones son papeles mojados». Esto produjo una salva de aplausos unánimes, oyéndose vivas a don Cesáreo de la Guerra.

El señor Santander rogó a todos que no hicieran manifestaciones de desagrado, ni dieran motivo a incidentes que no estaban en armonía con la hidalguía de los labradores castellanos y empezó su discurso que, como los demás que se pronunciaron, publicaremos mañana.

***

Las conclusiones aprobadas son las siguientes.

1.ª Abolición de la tasa del trigo y en su consecuencia el restablecimiento de la libertad del tráfico, y de no ser aceptada plenamente esta conclusión, que se sometan a tasa equitativa todos los artículos de comercio.

2.ª Prohibición absoluta y vigilada de la exportación de ganado destinado a la reproducción y al cultivo de la tierra.

3.ª Adopción de medidas de urgente aplicación para que el Gobierno proporcione a precios equitativos abonos industriales para el cultivo de cereales.

4.ª Ley sobre el contrato del servicio personal del obrero regulando el salario.

5.ª Ofrecer al Gobierno trigo al precio más barato para el consumo del obrero.

6.ª Que el Estado se abstenga de adquirir trigos extranjeros, interin haya trigo nacional para abastecer el consumo interior, y evite, con fiscalización rigurosa la adulteracióu y falsificación de la harina.

EXTRANJERO

La oferta de paz y los E. E. U. U.—La actitud de M. Wilson acerca de la oferta de paz de los imperios centrales, no es conocida.

Llama la atención que la nota transmitida por el gobierno norteamericano a los representantes de las potencias neutrales, haya sido enviada sin el menor comentario.

El representante de Massachusets, M. Cardner, ha depositado en la Cámara una moción, pidiendo al Congreso que se niegue a participar en conclusión de una paz injusta.

La paz, dice, no sería justa si no estipulan las condiciones.

«1.º La restitución por las potencias centrales de todo el territorio tomado a las naciones espoliadas.

2.º El pago de amplias indemnizaciones a los alíados de la Entente que combaten por la civilización y las pequeñas naciones, que han sufrido más en una agresión por ellas no provocada.

3.º El desarme y licenciamiento de los ejércitos alemanes, que garantizarán mejor la paz que un tratado, que solo sería un papel mojado más».

Termina diciendo que la firma prematura de una paz, que las potencias centrales buscan tendrán por resultado dejar sin castigo a esas potencias, que han provocado la miseria sin nombre que pesa sobre la humanidad.

La victoria francesa.— De Ginebra comunican que los alemanes anuncian que, en la orilla derecha del Mosa, se han celebrado grandes ataques franceses.

A consecuencia de ellos, añaden, los franceses obtuvieron ventajas en Louvemont y en Mardaumont.

R. Alonso.--Fotógrafo

Ampliaciones de gran tamaño y exacto parecido por 6 pesetas.

SALÓN NOVEDADES

Con regulares entradas se verificaron ayer las dos secciones anunciadas en las que se reprisaron obras ya conocidas de este público, redoblándose como en el dia anterior las ovaciones al director señor Lía y a las tiples señoras Santonjo y Alvarez y «Serafín el Pinturero» teniendo esta última que repetir varias veces los cuplés del final de la obra.

La orquesta bajo la dirección del maestro señor González, haciéndose aplaudir con justicia, pues sino muy numerosa, llena con exceso las necesidades del Salón.

***

Hoy no hay función y mañana habrá dos secciones: a las seis y media y a las diez, poniéndose en escena en la primera **Patria Chica** y **Los Campesinos** y en la segunda **El pobre Valbuena** y **La niña de las planchas** (Estreno).

En breve habrá otros estrenos de gran éxito y se prepara la reprise de la zarzuela en tres actos, hace muchos años no representada en esta capital. «Los Sobrinos del capitán Grant».

La tasa del carbón

El señor Presidente de la Cámara de Comercio e Industria recibió anoche telegrama del señor Presidente del Comité Ejecutivo de la Junta Central de Subsistencias, en que le dice: «Ruégole visite Sr. Gobernador con quien he conferenciado y a quien prestará ayuda este Comité, para llegada a esa capital carbón a precio tasado tan pronto sea posible y se conozca compradores o consignatarios y cantidad indispensable que falta para consumo doméstico; le saludo afectuosamente.»

Este telegrama es debido a las gestiones que desde un principio ha venido haciendo el Presidente señor Guzmán para conseguir que mandasen carbón al precio de la tasa a fin de no perjudicar intereses que son dignos de tener muy en cuenta; conforme en que el carbón se abarate, pero que sea con lo que se proporcione al precio de la tasa en minas.

Hemos de permitirnos dar un aviso a la Junta Provincial de Subsistencias y consiste éste en que debe prevenirse si como se vè aún no lo está, de hacer venir carbón a los precios de tasa, pues lo regular será que los almacenistas no hagan nuevos pedidos y se terminarán las existencias y entonces sí que sería de importancia el conflicto, si se tiene en cuenta que ahora estamos en las épocas de nieves, así pues, hay que prevenir para que no tengamos qne lamentar una falta de previsión.

De la Provincia

CERVERA

Caza de un oso

Como he comunicado ha varios días al DIARIO, la nieve se enseñorea en estas montañas, cubriendo altos y valles, laderas y hondonadas, la vista se recrea en un panorama bello, emocionante, al contemplar la tierra alfombrada por la nieve nítida, blanca, purísima, que lleva al observador a pensar en un país fantástico, a creer se halla en un oasis blanquísimo, relu ciente, ideal; solo los lugareños atentos a su desenvolvimiento, la miran con tedio y pesadumbre, presagiando el mal invierno que se avecina y denostando al clima por su rigurosidad, pues si tienen almacenadas provisiones para la campaña invernal la nieve con su paralización de trabajos y comunicaciones, deja como estela de su paso grandes necesidades y amarguras.

Pero no todo ha de ser monotonía y tristeza a los que vivimos entre nieve; siempre la compensación es ley de la vida y así en la presente temporada cazadores de ojo avizor, guiados por las huellas sobre la nieve, han cobrado una pieza de las muy pocas y raras que en España puede haber.

En el pueblo de Polentinos, á quince kilómetros de Cervera, han dado muerte a un *oso* que pesa más de doce arrobas, descubriendo el rastro en los montes que cercan a dicho pueblo, varios cazadores le seguían día y noche hasta dar con el terrible animal; l

M.C.D.2022

gloria de esta hazaña corresponde al vecino de referido pueblo Juan Mediavilla, que fué el primero que disparó, acertándole el tiro de lleno en la cabeza; a partir de este instante la lucha fué espantosa, al sentirse herida la fiera, los rugidos fueron atronadores, parecía— dicen los cazadores — estremecerse el monte y los riscos que fueron su guarida, y poniéndose en pié, dirigía sus miradas relampagueantes sobre los que le perseguían; el valor y temeridad de éstos; hizo frente al fiero plantígrado que le secundaron dos tiros en el pecho de los cuales murió espoleando y revol cándose contra la nieve que volteaba en las convulsiones de la agonía, los cazadores seguían todos los pormenores de la muerte del feroz animal hasta cerciorarse de su resultado; en forma de trineo le bajaron al pueblo donde han desfilado las gentes para contemplarlo y felicitar a los valientes cazadores; tienen la intención de pasearle por los pueblos más próximos.

El Corresponsal

17-12-1916.

EN LA AUDIENCIA

Como autores de un delito de hurto han sido acusados hoy Justo Treceño Merino y Antonio Vega Martínez, para quienes el señor fiscal solicitó la pena de dos meses y un día de arresto mayor por haber extraído del monte de Ayuela el 29 de Mayo último un carro de cepas valorado en 23 pesetas y causando un daño apreciado en una peseta.

Don Antonio Alvarez Carreras, defensor de ambos procesados, interesó la absolución de los mismos por estimar que no está suficientemente justificada la comisión del delito objeto de la acusación.

***

Mañana a las once tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta capital contra Julio Sánchez Sierra, por lesiones.

Abogado don Manuel Díaz-Caneja.
Procurador don Fausto Celada.

NOTICIAS

En la Cárcel

A las nueve de la mañana se ha verificado hoy el acto de administrar la Sagrada comunión a los reclusos de aquel establecimiento penal.

A tan solemne como conmovedor acto, han asistido el Ilmo. Sr. Obispo, Alcalde, Juez, otras varias autoridades y la banda municipal, a más de los hermanos de la Paz y Caridad, que han obsequiado, así como el Al calde, a todos los reclusos.

El Prelado, caritativo como siempre, les obsequiará con una comida en uno de los próximos días.

Terminada la comunión, el director del Establecimiento señor Ceballos obsequió a todos los asistentes al acto. con chocolate, dulces, vinos y cigarros.

La falta de espacio por apremiantes necesidades, nos impide dar toda la extensión que merece el acto celebrado bajo las amplias naves de aquel cerrado recinto.

Ya han dado comienzo las obras para la construcción de la nueva casa de Correos, habiéndose trasladado para tal efecto a un lugar próximo el fielato de consumos que se hallaba enclavado en la parte que se ha de edificar aquella.

Inundación en la provincia

Comunican de Quintana del Puente que ha sufrido una considerable crecida el río Arlanza, habiéndose inundado las huertas de aquél término municipal.

Los hortelanos han tenido que abandonar sus casas ante el ímpetu de la crecida.

Esta ha causado daños considerables en aquellos sembrados, habiéndose llevado las aguas el puente construído en el sitio denominado «La Rivera», quedando por tanto gran número de familias incomunicadas con el pueblo, toda vez que servía de paso a las huertas.

También ha destruido la crecida un molino, en que se hallaba instalada la luz eléctrica, quedando destruido casi en su totalidad.

La aguas han llegado a alcanzar 3 metros y 90 centímetros sobre su nivel ordinario.

Hasta ahora no hay que lamentar desgracias personales.

Se hallan vacantes las siguientes plazas de justicia municipal:

Las de juez municipal de Arconada, perteneciente al distrito de Carrión de los Condes.

La de Otero de Guardo, del distrito de Cervera.

La de Ampudia, del distrito de Palencia y la de Calahorra de Boedo de Saldaña.

Las de jueces municipales suplentes de Villagonzalo de Saldaña y la de Membrillar también de Saldaña.

Los Ayuntamientos de Quintana del Puente y Boadilla del Camino, anuncian vacantes las plazas de farmacéutico titular, dotadas con el haber anual de 150 y 75 pesetas respectivamente.

Han llegado a esta capital, en su viaje de estudio artístico por España, los alumnos de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona, Eduardo de Araceli y José Drudis, quienes se proponen hacer una recopilación de la parte artística que nuestra ciudad encierra.

Van muy adelantados los trabajos para la construcción del nuevo lavadero que se está edificando en el barrio de San Sebastián.

Recaudado por consumos:

El 19 de Diciembre de 1915. .	1024'00
El 19 de Diciembre de 1916. .	556'44
Diferencia en menos. . . .	467'56

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Don Timoteo de la Cruz, 329'33 pesetas; señor jefe de Telégrafos 232'18; don Teófilo Barcenilla 19.576'39; señor Administrador de Correos 337'12; don Lorenzo Marcos 603'68; don Ventura del Olmo 14.050; don José Calvo 185'25; señor Tesorero de Hacienda 6.000 y don Antonio Calvo 8.397'69.

El Ayuntamiento de Villasarracino tiene espueeto al público en la secretaría del mismo, durante el plazo de 8 días, el padrón de cédulas para el año próximo.

Desde primeros de año asistirá al estudio de Benlliure con objeto de ampliar sus estudios, el joven escultor y apreciado amigo nuestro don Braulio Moro, que ha dado ya pruebas de su exquisito arte y disposición admirable, y a quien auguramos brillantes triunfos.

Después de una ausencia de tres años y de haber cumplido sus deberes con la Patria, será nuevamente entre nosotros muy en breves días, y ya para no abandonarnos más, nuestro estimado paisano y distinguido amigo, de Olleros de Pisuerga, don Leoncio Estébanez Gama.

Felicitámosle muy de veras a quien ya cumplió con los deberes de la Patria en el territorio de Larache (Africa), prestando sus servicios de escribiente de mayoría en las oficinas del Batallón de Cazadores de Las Navas, número 10, augurándole un feliz viaje y entre nosotros una larga estancia en su país natal.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones,—Luisa Lastra Rodríguez de 14 meses, V. Calderón, 36; Félix Rebollo Pescador, de 5 años, M. Antigua, 102; Diego Calvo Martín, de 3 meses, Parra 6.

Nacimientos.—Pablo de la Fuente Monge, hijo de Faustino y Eugenia, Extramuros del Mercado.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud es una panacea que reanima al convaleciente, despierta el apetito, suministra fuerzas y devuelve a la sangre y los tejidos la tonicidad perdida en la enfermedad.

Veinticuatro años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares rechácense, la oferta es interesada.

Aviso: Al comprar el frasco rechácese sino se lee en el exterior con tinta roja «Hipofosfitos Salud».

SEÑORAS

No dejar de visitar esta casa donde encontrarán las últimas novedades para la próxima temporada, variado y bonitos modelos de abrigos, lanería para trajes, altas fantasías en pieles y manguitos de todas clases y completo surtido en paños para abrigos.

Precio fijo.—Manuel Polo

Mayor, 91

El Botín de Oro. 4.ª plana.

«Los mejores vinos de Rioja, los de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño». 5

VINOS NUEVOS

Se sirven tintos, claretes y blancos de calidades superiores, por vagones completos o foudres a precios económicos desde las procedencias de Villarrobledo, Alcázar de San Juan y Villacañas (LA MANCHA); Madrid, estación Norte y Robledo Chavela.

Lo de la región de Madrid procede de lo elaborado en nuestras bodegas de San Martín de Valdeiglesias y pueblos limítrofes.

Ventas al detall en Palencia desde 14 reales cántaro en adelante.

Correspondencia y pedidos a

Rodríguez y Blanco S. en C.

Almacén de aceites, coloniales, vinos y aguardientes

Mayor principal del 14 al 20

Palencia

Agustín Tinajas y Fernández

Corredor Colegiado de Comercio, ha trasladado su domicilio y escritorio a la calle de *D. Sancho, n.º 13*

A LAS SEÑORAS

Grandiosa liquidación en el Central Hotel Continental los días 21-22-23.

De regreso de viaje de Asturias y Galicia liquida en esta capital durante esos días, el muestrario el viajante de uno de los mayores Almacenes de Madrid, Abrigos Felpa, Terciopelo y Piel. Preciosos Abrigos de Paño.

Lo más nuevo en Trajes y Pieles. Solo 3 días, 21, 22 y 23 en dicho Hotel de 9 a 1 de y 2 a 8.

Para estas Navidades

Ideal Bar Palentino

Expléndido regalo a sus favorecedores.

Sidra champagnada marca acreditadísima, 7 0 céntimos botella grande.

SARNA

Sin baño la cura rápidamente el Antisárnico Martí.

Depósito: N. de Fuentes, Farmacia y Droguería.

MERCADOS

PALENCIA, 20. — El sól quiere lucir a primera hora y no se siente el frío de los días anteriores, no presentando además el cielo aspecto de llover.

Los precios estacionados en 60 reales la fanega de trigo, 48 centeno, 40 cebada y 27 avena.

VALLADOLID, 19.—Trigo supérior a 63 rs. fanega. Idem corriente a 62.

Centeno a 52 y cebada a 40.

MEDINA, 19. — Hoy también han sido muy escasas las fanegas de trigo al detall que se han presentado en este mercado, que continúan pagándose a 61 y 61'50 reales las 94 libras.

La cebada a 38 y 39 y algarrobas a 52 y 53.

Tendencia sostenida. Tiempo húmedo.

AREVALO 19. — Nadie sabe a qué atenerse respecto a la compra y a la venta, pues no se factura en la estación casi ningún cereal por falta de vagones, habiendo en almacén más de 30 sin poderse cargar.

En el mercado entraron unas 2000 fanegas de grano, pagándose a 61 rs.—Pesetas 37'27 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 49 rs., la cebada a 40, y las algarrobas a 52.

Tendencia indecisa.—Tiempo de lluvias.

PEÑAFIEL, 19. — Hoy entraron en este mercado 300 fanegas de trigo que se pagaron a 61 y 62 reales las 94 libras.—Pesetas 35'27 y 35'84 los 100 kilos.

Los precios de los demás granos siguen sin variación.

Boletín Religioso

Jueves, 21.—Santos Tomás, Anastasio y Temístocles.

Conferencias Telefónicas

Madrid, 20

Un banquete

Los amigos políticos del señor Dato han dado comienzo a los preparativos para la organización de un banquete, con que piensan obsequiar a don Eduardo.

Se dice que el citado banquete tendrá lugar el día 14 del próximo mes de Enero.

Una invitación de Inglaterra

Han sido invitados por el gobierno inglés los generales Primo de Rivera y Aranar, para que visiten el frente inglés.

Las inundaciones

En Gobernación ha facilitado las siguientes noticias acerca de las inundaciones.

En Guadalajara las crecidas del Tajo han destruído totalmente el puente de hierro sobre aquel río.

En León continúa persistente temporal de nieves, haciendo imposible el tránsito por aquella región.

En Cuenca, las inundaciones del río Júcar, han destruído casi totalmente las huertas de Picazo, siendo éstas inundadas por completo.

También ha destruído un puente.

En Soria, el Duero ha crecido más de tres metros sobre su nivel ordinario, no habiendo que lamentar hasta ahora ningún destrozo ni desgracia personal.

En Alicante, el río Segura ha inundado gran parte de las vegas de Orihuela y Cieza.

Un vapor español a pique

Ha echado a pique al vapor español «Maticuso», el submarino alemán que acompañó a un vapor de la misma nacionalidad, el cual entró ayer en el puerto de Finisterre.

El vapor español echado a pique pertenecía a la matrícula de Santander, y había sido recientemente adquirido por la Compañía Vizcaina.

La fragata "Numancia" ha encallado

Comunican de Lisboa que la fragata «Numancia» que marchaba remolcada a Cádiz, encalló en la playa de Cirinilla.

El embajador de España en aquella capital señor López Muñoz, pidió auxilios al ministerio de Marina portugués, quien sin pérdida de tiempo envió un remolcador.

Se desconfía mucho de poderla poner a flote dado el mal tiempo y el estado del mar.

Vapor alemán en Finisterre

Comunican de Finisterre, que ha entrado en aquel puerto el vapor alemán «Certa» el cual iba custodiado por un submarino.

El barco llevaba los náufragos de un vapor de nacionalidad griega, el cual había sido echado a pique por el submarino que le acompañaba.

También se dice que éste, después de salir de las aguas jurisdiccionales, echó a pique a un barco de nacionalidad noruega y otro española.

La reina enferma

Continúa enferma S. M. la reina doña Victoria, con cuyo motivo han estado en Palacio todos los infantes.

Cumpleaños de la infanta

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de la infanta doña Isabel han estado felicitándola los ministros, el señor Dato, las autoridades y numeroso público.

Audiencias

Don Alfonso ha concedido hoy varias audiencias.

Firma

El ministro de Marina, ha puesto a la firma regia, un decreto nombrando oficial de fragata a don Mariano Celorio.

El ministro de la Guerra, sometió a la firma solamente destinos de coroneles.

Entierro

Se ha verificado esta mañana el del senador señor Luaces, al que han asistido los ministros, muchos diputados y senadores y amigos políticos del finado.

Dimisión retirada

Debido a las gestiones realizadas por el conde de Romanones ha retirado la dimisión que tenía presentada el presidente del Congreso señor Villanueva, el cual presidirá la sesión de esta tarde.

Conferencia

La ha celebrado el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda señor Alba no habiendo entre ambos ninguna discrepancia.

Licencia de Pascuas

El ministro de la Guerra, en vista de la normalidad que reina, ha autorizado a los capitanes generales para que concedan licencias de Pascuas.

El cerrojazo

Créese que hoy o mañana se darán por terminadas las sesiones de Cortes.

Las inundaciones

Se reciben noticias de haber causado grandes destrozos las inundaciones ocurridas en Cieza, Valencia y Sevilla.

Dice Ruiz Jiménez

Al recibirnos el ministro de la Gobernación nos ha manifestado que recibía noticias de no haberse alterado el orden en otros puntos más que en San Sebastián, Málaga, Bilbao y alguna otra población, siendo de escasa importancia lo ocurrido.

Construcción de una línea

El ministro de Fomento tiene el propósito de establecer con gran rapidez una línea en Levante, con objeto de poder transportar productos a Marsella.

Documento pontificio

Dicen de Italia, que el periódico «Il Séccolo» anuncia que el Papa Benedicto XV para contestar a las felicitaciones que reciba de Pascuas de Navidad publicará un documento de transcendental importancia.

De Méjico

Dicen de New York que en Méjico se observa gran actividad para la elección de Presidente de aquella República a favor de Carranza, pues son muchos los políticos que apoyan su candidatura por considerar que es el único que puede llevar la tranquilidad a Méjico.

LAS CORTES

Congreso

El señor Villanueva ocupa la presidencia a las 3'20 declarando abierta la sesión.

En el banco azul el señor Ruíz Jimenez.

En los escaños regular concurrencia.

Se aprueba el acta y a continuación entra el conde de Romanones.

Continúa la interpelación sobre las interrupciones en la línea de Galicia y el señor Seone hace duros cargos al Gobierno y muy especialmente al ministro de Fomento señor Gasset, el cual se defiende.

El señor Morayta interviene y dice que al ministro de Fomento le alcanza la responsabilidad por la mala situación en que se encuentran las líneas en aquella región.

Senado

Ocupa la presidencia el señor García Prieto, el cual dedica sentidas frases a la memoria del senador fallecido señor Luaces.

El Senado pasa a reunirse en secciones, y al reanudarse la sesión se aprueba un dictamen de la comisión mixta en un asunto afecto al ramo de Guerra.

El señor Sánchez de Toca pide que en el proyecto de amnistía se excluya a los sentenciados por insultos al ejército.

ALONSO E HIJOS.—Mayor prol. 11

M.C.D.2022

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO 491

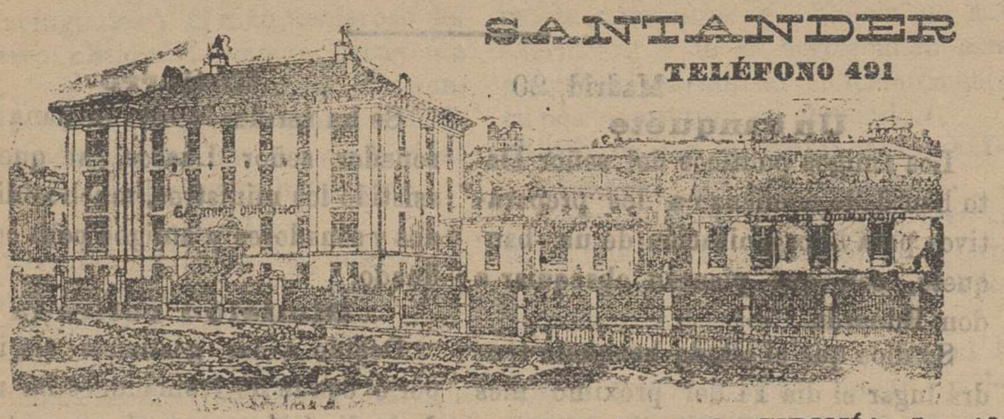

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas en tres categorías: pagando, por estancia, 1.500 pesetas en primera, 1.000 en segunda y 250 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Lucio Polo y Español.

EL BOTIN DE ORO

GRAN ZAPATERIA

DE

Olegario Fernández

Y

Santiago Pérez

Tiene gabinete para la prueba de calzado independiente del Despacho

Tiene Salón de limpiabotas con entrada independiente por la calle

DIAS DE GANGAS: los Lunes y Martes

Mayor pral. núm. 57.—Palencia

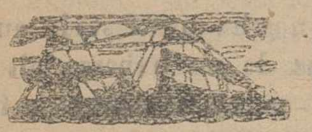

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 8.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21. de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Sanander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico,

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila,

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4. de Cádiz el 7, pre- Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz da la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernanno Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijon, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

— DE LA —

Viuda de Ortega Suazo

Almacenes de lanas sucias y lavadas

AL POR MAYOR Y MENOR

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. **DESPACHO: Mazorqueros, 1 y 3.**

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, *catorce pesetas*, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe por Giro postal à Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes «Hotel Villa Pepe», Valladolid

HIERBAS DE LA INDIA

Producto vegetal para preparar fácilmente 2 litros de

LICOR DEL FAKIR

Es delicioso digestivo y tónico estomacal y muy apropósito en las tertulias invernales.

Bote 1 peseta, en droguerías y ultramarinos. Depósito, farmacia de

J. RIVAS.—PALENCIA

Serafín López Gómez

Practicante

del Hospital y Beneficencia Municipal

Ofrece sus servicios de Cirujía a domicilio y en casa.

MAYOR PRAL., 4 y 6

ARRIENDO

Se hace de la finca de labor titulada «Caserio de Villátima» en la provincia de Palencia, sita en la carretera de Villada a Saldaña, a diez kilómetros de Villada y a once kilómetros de Sahagún, bajo las bases siguientes:

1.º Este arriendo se haría por el tiempo mínimo de seis años a cada hoja.

2.º Al arrendatario ó arrendatarios se les cederá ganados, maquinaria agrícola, carros, aperos de labranza, piensos para el ganado por un solo año y todo lo necesario para la explotación de dicha finca, previa justa tasación de toda ello por personas competentes.

3.º La cesión por parte del arrendador de todo lo que se cita en la cláusula 2.ª se hace en la forma siguiente:

(*a*) Por este anticipo no se cobrará interés de ninguna naturaleza.

(*b*) Una vez capitalizado dicho préstamo, se amortizará por partes iguales durante los 12 años que durase este arriendo.

4.º La extensión aproximada de dicha finca es de doscientas cincuenta hectáreas de terreno labrantío a cada hoja, existiendo además terrenos por roturar que sostienen gran número de ganados lanar, mular, caballar y vacuno, eras, praderas, huerta, palomares y unas diez hectáreas de terreno superior de regadío, ciento veinticinco cuartas de majuelo, vid del país superior, paneras, cuadras, pajares, fragua, talleres, tenadas de ovejas, cebaderos para ganado vacuno y mular, pocilgas, bodegas, lagares, pozo artesiano, lagunas y hermosas aguas para las ganaderias y viviendas amplias para los arrendatarios.

5.º Este arriendo se hará con escritura y con todas las formalidades que marca la ley, siendo condición precisa é indispensable presentar las garantías que crea necesarias el arrendador, para el cumplimiento de este contrato.

Para más detalles dirigirse a su dueño don Francisco Domínguez, Fábrica de Harinas «La Gasparina» en Carrión de los Condes.

CALLOS, juanetes, ojos de gallo, verrugas y toda dureza desaparecen en tres días con el patentado

Ungüento mágico

En las buenas farmacias y droguerías 1 peseta. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas. Mayor pral., 174,

SE ARRIENDAN

En término de Cembrero (Palencia), 265 obradas de tierras labrantías, distante unos nueve kilómetros de la estación de Herrera de Pisuerga.

Se ceden mulas, aperos, piensos y semillas para la primera sementera.

Del precio y condiciones, informará el dueño Adolfo Calvo, en Cembrero, correo por Herrera de Pisuerga.

Arboles Frutales

Grandes viveros situados en la Torrecilla de Santiago Valpuesta é Hijos.

Valentín Calderón, n.º 40, Palencia

Se remite catálogo general á quien lo solicite.

VIDES AMERICANAS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES

Fundados en 1902 por

Don Narciso Rodríguez Lagunilla

EN VILLAMURIEL DE CERRATO (Palencia)

UNICOS premiados con medalla de oro en la exposición de Agricultura, Industria Minería de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento, en el concurso celebrado en 1907.

INJERTOS Y BARBADOS

escrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestri Lot, Riparia×Rupestri 101¹⁴, 3306 y 3309, Aramón×Rupestri Gancín n.º 1 y n.º 9, Murviedro×Rupestri 1202 y Chasselas×Berlardieri n.º 41 B.

Se remiten catálogos de precios a cuantos lo soliciten

Toda la correspondencia a la Sra. Viuda de Rodríguez Lagunilla.—Palencia

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—*Mayor pral., 71*

Cabra

Se vende una próxima a parir. Para tratar con el capataz del Canal en Frómista.

AMA DE CRÍA

Casada, primeriza, con leche fresca, desea criar en su casa o la de los padres, fuera o dentro de la capital.

Dirigirse a Nicanor Heredia, calle Mayor antigua, núm. 71. 1

ARBOLES

Don Agustín Cisneros vende tres mil plantas de chopo, de tres y cuatro años, en Cisneros.

SE NECESITAN

un representante en Guardo y otro en Cistierna para la venta de harinas y clases en comisión. Inutil dirigirse sin buenas referencias a don Francisco Domínguez, Fábrica de Harinas «La Gasparina», en Carrión de los Condes.

Madera de pino

Se vende en tablones de diez pies de largo, 20 centímetros de ancho y 8 de grueso.

Dirigirse a Aurelio Revuelta en Herrera de Pisuerga.

Se venden

Un potro semental, de cuatro años, raza percherón, alzada cinco dedos sobre la marca, pelo alazán, clase superior, tanto para puesto como para Serre, o sea para silla, correspondiente a la ganadería del Estado.

Una yegua preñada, raza percherona, de seis años de edad, alzada cuatro dedos sobre la marca.

12.000 kilos de patatas, clase de Riñón fina para siembra; y otros 2.000 kilos pequeñas sembraderas de la misma clase.

Informes al que suscribe, provincia de Palencia, Fidel García, Mave, POMAR.

Cominos

Se vende una partida de unas treinta fanegas.

Dirigirse á Leoncio Abarquero de Castrillo de Onielo.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.

Tambien se pasa a domicilio

Se vacuna todos los días

MAYOR PRAL., 107.—*PALENCIA*

SE VENDE

En el frontón frente a la cárcel

20 cerdos al destete de clase superior.

2 cerdos, uno berraco y otro para matar.

2 cerdas de vientre.

Un ternero de tres meses, raza holandesa y bonita lámina.

Una mula de siete cuartas cerrada.

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

Se venden

En Santoyo, un macho de 4 años, alzada siete cuartas tres dedos; una mula de 5 años, siete menos un dedo, y otra de 3 años, de siete menos dos dedos; para precio y condiciones en Santoyo, Francisco Ruíz.

Caballo

Se vende uno cerrado, de siete cuartas, enganchado.

Dirigirse a Baldomero González, de Castrillo de Onielo.

R. ALONSO

FOTOGRAFO

Don Sancho, 11, Hay Ascensor

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES

CALEFACCION A VAPOR

Antonino González

ARMERO

Expendeduría de explosivos n.º 2

Calle de Burgos, núm. 15

No más aves enfermas

empleando el

GALLOGE

Con él ponen más las gallinas

Frasco UNA peseta

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, y en la de su autor

Ldo. JOSE RIVAS

Mayor principal, 174.—PALENCIA

YOST

Nuevo modelo escritura visible

No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta

Mayor pral., núm. 71

M.C.D.2022